



Ayuntamiento
de
Fuentespalda

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPALDA (TERUEL) EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2011

En la Casa Consistorial, siendo las 20:00 horas del día 17 de febrero de Dos Mil Once reunido el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar la sesión ordinaria para la que habían sido debidamente convocados, con la asistencia de los señores que se indican a continuación:

Señores asistentes:

Alcaldesa: - Maria del Carmen Agud Aparicio

Concejales:

- José Arbiol Cardona
- Andrés Ortiz Pallares
- Isabel Maria Adell Cutanda
- Miguel Luis Albesa Agud
- Gonzalo Albesa Meseguer
- M^a Pilar Barberan Gil

No asistió:

Secretario: - Antonio Albesa Sastre

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, no se procede a la lectura del acta de la sesión anterior pues previamente se hace entrega a todos los componentes de la Corporación copia de la misma junto a la convocatoria. La Alcaldesa-Presidenta pregunta si alguien tiene alguna objeción que hacer, la cual en consecuencia queda aprobada por unanimidad.

APROBACION DEL PADRON DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA DEL AÑO 2011

Seguidamente y siguiendo el orden del día, se dio cuenta del Padrón del Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica del año 2011 que asciende a la cantidad de 17.971,44 €. Tras breve deliberación al respecto, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta, tomó el acuerdo de darle aprobación, acordándose se proceda a su cobro.

LICENCIAS DE OBRAS.- fueron expuestas al Pleno los siguientes expedientes de licencia de obras:

Nº 30/2010 .- MYFI S.L. para que en vivienda de su propiedad situada en la C/.San Lorenzo nº 4 proceda al desescombro y reformas interiores, redistribución de la vivienda respetando forjados estructura existente, aprobándose la liquidación practicada de la tasa cuya cuota se fija en 130 euros.

Nº 31/2010 D. David SOLER SEGURA para que en vivienda situada en la C/.Mayor nº 6, proceda a embaldosar dos cuartos de la planta baja, aprobándose la liquidación practicada de la tasa cuya cuota se fija en 6 euros.

EXPEDIENTE DE LICENCIA DE ACTIVIDADES SOLICITADO POR D. Carlos Pellicer Romeo, en representación de Repsol butano S.A. para la actividad de PROYECTO DE ALMACENAMIENTO Y SUMINISTRO G.L.P. PROPANO CON DEPOSITO AEREO DE 4,88 M3 EN BLOQUE 18 VIVIENDAS PARA SERVICIO DE CALEFACCION, ACS, emplazado en la C/ Virgen del Pilar nº 35 de Fuentespalda. Examinado el expediente instruido en este Ayuntamiento, a petición de Carlos Pellicer Romero.

Vistos los informes emitidos por el Técnico Municipal, Jefe Local de Sanidad

Visto el resultado de la información pública y las reclamaciones y alegaciones que en su caso se han presentado.

Por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta, el Ayuntamiento Pleno **ACUERDA:**

Primero.-Emitir informe en el sentido de que el emplazamiento propuesto para dicha actividad y las circunstancias que concurren en la misma si están de acuerdo con las Ordenanzas Municipales, con el Ordenamiento Urbanístico municipal aplicable, y con la Ley 7/2006, de 22 de Junio, de protección ambiental de Aragón y demás disposiciones que lo desarrollan o que son de aplicación.

Por todo lo expuesto, este Ayuntamiento, es del parecer que **SI** procede la autorización solicitada, condicionada a que si en el futuro se trazara un vial por ese punto, los gastos derivados del traslado del depósito irán a cargo del titular. Y considerar que el emplazamiento definitivo es la parcela 135 del polígono 4.

Segundo.- Remitir el expediente completo, con toda la documentación obrante en el mismo, al INAGA (Gobierno de Aragón), para su calificación y valoración de las medidas correctoras que procedan.

OBRAS PAEM 2011.- Seguidamente se informa al Pleno de la posibilidad de solicitar a la Diputación Provincial, una obra para incluir en el PAEM 2011 de la Diputación Provincial. Se expuso por la Sra. Alcaldesa la necesidad de realizar obras urgentes de consolidación del Horno Viejo, dado el mal estado en que se encuentra de acuerdo con la vista realizada por el Técnico Municipal. Se tomó el acuerdo por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta encargar una memoria valorada de la obra necesaria al técnico municipal y solicitar a la Diputación provincial de Teruel la inclusión de dicha obra en el PAEM 2011 con un presupuesto de 10.000 Euros.

PLAN DE NECESIDADES URGENTES 2011.- Seguidamente se informa al Pleno de la posibilidad de solicitar a la Diputación Provincial, una obra para incluir en el Plan de necesidades urgentes 2011 de la Diputación Provincial. Se expuso por la Sra. Alcaldesa la necesidad de realizar obras urgentes de reparación de cubierta del Colegio público y del almacén municipal, dado el mal estado en que se encuentra de acuerdo con la vista realizada por el Técnico Municipal. Se tomó el acuerdo por unanimidad y por tanto por mayoría absoluta encargar una memoria valorada de la obra necesaria al técnico municipal y solicitar a la Diputación provincial de Teruel la inclusión de dicha obra en el Plan de necesidades urgentes 2011 de la Diputación Provincial de Teruel con un presupuesto de 6.000 Euros.

I CERTAMEN ENRIQUE PEÑA BELSA DE MICRO-CORTOS SOBRE ENERGIA ALTERNATIVAS- Seguidamente la Sra. Alcaldesa informa al Pleno de la propuesta de convocar en colaboración con D. Enrique Peña Belsa, un certamen de micro cortos sobre energías alternativas y de aprobar sus bases. Se han solicitado ayudas al Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón. Se informa al Pleno de que de todos modos no se avanzará en la convocatoria hasta que no se cuente con ayudas oficiales.

APROBACION DE PAGOS.- Tras breve deliberación y estudio pormenorizado del justificante correspondiente se tomó el acuerdo de dar la aprobación de los siguientes pagos:

- 1.- Pili Muñoz Sanchez.....01-02/2011 biblioteca/telecentro..... 50 euros
- 2.- Sandra Dilla Aparicio.....01-02/2011 biblioteca/telecentro..... 50 euros
- 3.- Cooperativa San Miguel..... Pago Luz edificio cubic..... 637,38 euros

INFORMES DE ALCALDIA.-

Nichos cementerio municipal.- Se han realizado bandos y se han presentado peticiones para 11 nichos. El aparejador municipal está preparando una memoria valorada de un nuevo bloque de nichos y de un pequeño bloque de columbarios. Se recuerda que en Semana Santa se hagan bandos para la posible compra de nichos.

Agotado el orden del día y no habiendo pendientes otros ruegos y preguntas o proposiciones incidentales, la presidencia declara finalizada la sesión a las 23,30 horas extendiéndose de la misma la presente acta.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO